GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

¡Trabajando con la fuerza del pueblo!

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

ACUERDO REGIONAL N° 544-2019-GRJ/CR

POR CUANTO:
El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria celebrada a los 06 días del mes de Diciembre de 2019, en la Sala de Sesiones de la Sede del Gobierno Regional Junín.

CONSIDERANDO:
Que, conforme establece el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;
Que, el Artículo 39° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;
Que, el literal f) del Artículo 26° del Reglamento Interno de Consejo, señala que los Consejeros y Consejeras Regionales tienen derecho a presentar pedidos por escrito o verbalmente para atender las necesidades de la población de la región en materia de su competencia.

Que, el Pleno del Consejo Regional, de acuerdo a las controversias que se encontraron en pleno debate, acuerda suspender la sesión por un término de 15 minutos.

El Consejo Regional con el voto de la **MAYORÍA** de sus miembros, emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: SUSPENDER, la presente sesión ordinaria, por un término de 15 minutos para hacer un mayor análisis respecto a la elección del vicegobernador del Gobierno Regional Junín.

Dado en el Gobierno Regional de Junín a los, 06 días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Abog. Ana María Cabrera Capucho
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
SAÚL ARCOS GALVÁN
CONSEJERO DELEGADO